

## Requerimiento Términos de Referencia

<b>Órgano y/o Unidad Orgánica:</b>	Instituto de Investigación de la Universidad Nacional Ciro Alegría
<b>Actividad del POI:</b>	C0290 USO Y APROVECHAMIENTO DE PLANTAS MEDICINALES EN LA PREPARACIÓN DE PRODUCTOS CICATRIZANTES DE UTILIDAD EN HERIDAS Y QUEMADURAS.
<b>Denominación de la Contratación:</b>	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ASISTENTE DE CAMPO PARA COLECTA DE PLANTAS PARA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "USO Y APROVECHAMIENTO DE PLANTAS MEDICINALES DE LA PROVINCIA DE SÁNCHEZ CARRIÓN EN LA PREPARACIÓN DE PRODUCTOS CICATRIZANTES DE UTILIDAD EN HERIDAS Y QUEMADURAS"

### I. FINALIDAD PÚBLICA

La contratación del presente servicio es con la finalidad de contar con el personal encargado de realizar actividades relacionadas a la identificación y recolección de muestras vegetales y el traslado de los especímenes de investigación del Proyecto "Uso y Aprovechamiento de plantas medicinales de la provincia de Sánchez Carrión en la preparación de productos cicatrizantes de utilidad en heridas y quemaduras".

### II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Contar con el personal especializado que realice las actividades de trabajo de campo, como la recolección de plantas medicinales, su clasificación y el registro adecuado de las especies vegetales y el traslado de los especímenes de investigación para el desarrollo del Proyecto "Uso y Aprovechamiento de plantas medicinales de la provincia de Sánchez Carrión en la preparación de productos cicatrizantes de utilidad en heridas y quemaduras".

### III. CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DEL SERVICIO A CONTRATAR

#### 3.1 Descripción del servicio a contratar

Ítem	Cantidad	Descripción del servicio
1	1	Contratación de servicio de asistente de campo para colecta de plantas para el Proyecto "Uso y Aprovechamiento de plantas medicinales de la provincia de Sánchez Carrión en la preparación de productos cicatrizantes de utilidad en heridas y quemaduras"

#### 3.2 Actividades

UNIVERSIDAD NACIONAL  
CIRO ALEGRIA  
HUAMACHUCO  
Msc. Dany Yospir Danciano Rosado  
DOCENTE ORDINARIO AUIE/UM

- Recolección de plantas medicinales de acuerdo con las especificaciones técnicas del proyecto.
- Clasificación y registro de las especies recolectadas (nombre científico, ubicación, cantidad, etc.).
- Muestreo para análisis de laboratorio (según instrucciones del equipo de investigación).
- Monitoreo de las condiciones ambientales durante la recolección (temperatura, humedad, etc.).
- Transporte de las muestras recolectadas a los laboratorios para su procesamiento.
- Apoyar en el análisis preliminar de los resultados obtenidos en el trabajo de campo.
- Participación en la ejecución de actividades de campo, bajo la supervisión del responsable del Proyecto.
- Traslado de los animales de experimentación (ratones) de Lima a Huamachuco.
- Otras labores de campo relacionadas con el proyecto, según instrucciones del responsable.

### 3.3 Plan de trabajo

#### Objetivo del Plan de Trabajo en campo

El presente plan de trabajo tiene como finalidad la identificación y recolección de especies vegetales de interés para el proyecto en diversas zonas de la provincia de Sánchez Carrión. La actividad permitirá obtener muestras representativas de las especies seleccionadas, garantizando su adecuada clasificación, registro y conservación para su posterior análisis y aprovechamiento en la preparación de productos cicatrizantes.

#### Metodología

Para la ejecución del proceso de identificación y recolección de especies vegetales, se seguirán las siguientes etapas:

- Coordinación previa:
  - Se gestionará el acceso a las zonas de recolección, asegurando los permisos necesarios con autoridades locales y comunales.
- Trabajo en campo:
  - Identificación de las especies en su hábitat natural con base en criterios botánicos y referencias documentadas.
  - Uso de herramientas adecuadas para la recolección, como tijeras de poda, bolsas de muestreo, etiquetas, etc.
  - Registro fotográfico de cada especie en su entorno natural y recolección de información relevante sobre su hábitat.
- Almacenamiento y transporte:
  - Se dispondrá de condiciones óptimas para la conservación de las muestras, minimizando alteraciones físicas o químicas que puedan afectar su integridad.
- Registro y documentación:
  - Se elaborará un informe detallado con las características de las especies recolectadas, incluyendo ubicación geográfica, estado de desarrollo y observaciones relevantes.



### Cronograma de Actividades

El proceso de identificación y recolección de especies se desarrollará de acuerdo con el siguiente cronograma tentativo:

ESPECIE VEGETAL	LUGAR
1. <i>Piper angustifolium</i> "matico"	Puerto Rico – Chugay
2. <i>Gentianella bicolor</i> "corpus huay"	Marcahuamachuco
3. <i>Minthostachys mollis</i> "muña"	Huayobamba - Sanagoran
4. <i>Sambucus peruviana</i> "sauco"	Sanagoran
5. <i>Alternanthera lanceolata</i> "lancetilla"	Yanasara - Huamachuco
6. <i>Otholobium pubescens</i> "culen"	San Lorenzo - Curgos
7. <i>Erodium cicutarium</i> "alfiler"	Corral Colorado - Curgos
8. <i>Plantago major</i> "llantén"	Coipin - Huamachuco
9. <i>Sebastiania obtusifolia</i> "lloque blanco"	Vilcas - Sanagoran
10. <i>Salvia sagittata</i> "salvilla azul".	Huyobamba - Sanagoran

#### 4. Responsabilidades del Asistente de Campo

El asistente de campo será responsable de:

- Cumplir con el cronograma establecido para la recolección de especies.
- Identificar y recolectar las especies vegetales según los criterios definidos.
- Registrar datos georreferenciados y tomar evidencia fotográfica de las especies recolectadas.
- Pesar, etiquetar, almacenar y trasladar las muestras conforme a las normas de conservación establecidas.
- Coordinar con el equipo del proyecto para el adecuado transporte de las muestras.
- Elaborar dos informes: el primero con los detalles de la recolección, incluyendo ubicación, características de las especies y observaciones pertinentes, y el segundo, respecto al traslado y acondicionamiento de los especímenes de investigación (ratones).

##### 4.1 Seguros

Contar con SOAT vigente.

##### 4.2 Prestaciones accesorias a la prestación principal

###### 4.2.1 Mantenimiento preventivo y/o correctivo

No aplica

###### 4.2.2 Soporte técnico

No aplica

###### 4.2.3 Capacitación y/o entrenamiento



No aplica

#### 4.2.4 Otras prestaciones accesorias

### 4.3 Lugar y plazo de prestación del servicio

#### 4.3.1 Lugar

El servicio se llevará a cabo de forma presencial en las áreas de investigación, teniendo en cuenta que la ejecución del servicio se llevará a cabo en el distritos y anexos de la provincia de Sánchez Carrión. Cabe precisar que el servicio incluye el servicio de traslado desde Lima a Huamachuco de los especímenes de investigación (ratones).

#### 4.3.2 Plazo

**Plazo de servicio:** 60 días calendario, contados a partir del día de la notificación de la orden de servicio.

## IV. RECURSOS A SER PROVISTOS POR EL CONTRATISTA

### 4.1 Equipamiento

#### A. Equipamiento estratégico

Contar con unidad de transporte para traslado de muestras.

#### B. Otro equipamiento

No aplica

### 4.2 Infraestructura estratégica

No aplica

### 4.3 Personal

#### A. Personal clave

Se requiere de un servicio de apoyo para que realice actividades relacionadas al trámite administrativo del Proyecto "Uso y Aprovechamiento de plantas medicinales de la provincia de Sánchez Carrión en la preparación de productos cicatrizantes de utilidad en heridas y quemaduras".

##### a. Personal 1

##### i. Perfil

##### Persona natural

- Contar con Registro Único de Contribuyente (RUC), con condición de activo y habido.
- Contar con inscripción vigente como proveedor de servicios en el Registro Nacional de Proveedores (RNP), asociado al RUC y en actividad igual o a fin a la requerida.

**Formación académica:** Técnico en Producción Agropecuaria y/o afines.

**Experiencia General**

Experiencia mínima un (1) año en el sector público y/o privado.

**Experiencia Específica:**

Experiencia mínima un (1) año como Asesor Técnico En Producción Forestal.

*La experiencia se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos (ii) ordenes de servicio y su respectiva conformidad (iii) constancias o (iv) certificados o cualquier otra documentación que de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.*

**Capacitaciones:**

**Conocimientos técnicos**

Certificación en:

- Identificación de plantas medicinales
- Cuidado y protección en especies forestales.

## V. OTRAS CONSIDERACIONES PARA LA EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN

### 5.1 Otras obligaciones

#### 5.1.1 Otras obligaciones del contratista

El servicio comprende de dos entregables.

Los informes deberán contemplar lo señalado líneas abajo:

ENTREGABLES	PLAZO	Actividades por desarrollar en el entregable
ENTREGABLE 1 (INFORME)	A los 30 días calendarios, contabilizados desde la notificación de la orden de servicio o contrato.	Informe sobre actividades de campo y el plan de trabajo.
ENTREGABLE 2 (INFORME)	A los 60 días calendarios, contabilizados desde la notificación de la orden de servicio o contrato.	Informe sobre traslado y acondicionamiento de los especímenes de investigación.

#### 5.1.2 Otras obligaciones de la Entidad

La entidad brindará todas las facilidades necesarias para el desarrollo del servicio.

### 5.2 Adelantos

No aplica

### 5.3 Subcontratación

No aplica

UNIVERSIDAD NACIONAL  
CIRO ALEGRIA  
Msc. Deyly Yosp Dionicio Rosado  
DOCENTE ORDINARIO AUXILIAR

## 5.4 Confidencialidad

El proveedor tiene a obligación de mantener en reserva absoluta en el manejo de información y documentación a la que se tenga acceso relacionado con la prestación, quedando expresamente prohibido revelar dicha información a terceros.

## 5.5 Propiedad intelectual

No aplica

## 5.6 Medidas de control durante la ejecución contractual

De corresponder, debe considerarse aspectos relativos a la coordinación y supervisión, para lo cual se indicará con claridad:

### Áreas que supervisan:

La supervisión de la ejecución del servicio estará a cargo del investigador responsable del proyecto de investigación "Uso y Aprovechamiento de plantas medicinales de la provincia de Sánchez Carrión en la preparación de productos cicatrizantes de utilidad en heridas y quemaduras" será el encargado de la supervisión de los servicios adquiridos.

### Áreas que coordinarán

La coordinación de la ejecución del servicio estará a cargo del investigador responsable del proyecto de investigación "Uso y Aprovechamiento de plantas medicinales de la provincia de Sánchez Carrión en la preparación de productos cicatrizantes de utilidad en heridas y quemaduras", son los encargados de coordinar con los proveedores del servicio solicitado.

### Área que brindará la conformidad:

La conformidad lo brindará el investigador responsable del proyecto, luego de coordinar y verificar que el proveedor de servicios cumpla con las necesidades.

## 5.7 Conformidad de la prestación

La conformidad del Servicio estará a cargo del investigador responsable del proyecto de investigación "Uso y Aprovechamiento de plantas medicinales de la provincia de Sánchez Carrión en la preparación de productos cicatrizantes de utilidad en heridas y quemaduras", luego de coordinar y verificar que el proveedor de servicios cumpla con las necesidades.

## 5.8 Forma de pago

El pago por el servicio se realizará de forma periódica, como se detalla en el siguiente cuadro:

N° DE PAGO	PORCENTAJE DEL MONTO A CONTRATAR
PRIMER PAGO	50% a la conformidad del primer entregable (INFORME 1)
SEGUNDO PAGO	50% a la conformidad del primer entregable (INFORME 2)



El paso se realizará en moneda nacional (S/), con abono en cuenta interbancaria (CCI) del proveedor.

Requisitos de pago:

- Conformidad de servicio
- Recibo por honorarios

## 5.9 Fórmula de reajuste

No aplica

## 5.10 Otras penalidades aplicables

Otras penalidades			
N°	Supuestos de aplicación de penalidad	Forma de cálculo	Procedimiento
1	Retraso injustificado del contratista o proveedor	<p>Penalidad diaria = <math>\frac{0.10 \times \text{monto vigente}}{F \times \text{plazo vigente en días}}</math></p> <p>Donde F tiene los siguientes valores: Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días, para bienes, servicios en general, consultorías y ejecución de obras: F 0.40</p>	<p>-La penalidad se aplicará automáticamente: o de lo contrario, el retraso se justifica a través de la solicitud de ampliación de plazo debidamente aprobado.</p> <p>- Adicionalmente, se considera justificado el retraso y en consecuencia no se aplica penalidad, cuando el proveedor acredite, de modo objetivamente sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no le</p>

		resulte imputable. -Cuando se llegue a cubrir el monto máximo de la penalidad por mora o el monto máximo para otras penalidades, de ser el caso, la entidad puede resolver el contrato por incumplimiento
--	--	--

### 5.11 Responsabilidad por vicios ocultos

La emisión de la conformidad por parte de la Universidad Nacional Ciro Alegría no enerva su derecho a reclamar posteriormente por defectos o vicios ocultos. El contratista es responsable por la calidad del bien material del presente contrato o por los errores, deficiencias o por vicios ocultos del servicio ofertado por un plazo mínimo de (15) días después de haber firmado la conformidad final del servicio.

### 5.12 Condiciones de los consorcios

No aplica

UNIVERSIDAD NACIONAL  
**CIRO ALEGRIA**  
HUAMACHUCO



Msc. Deyvis Dionicio Rosado  
DOCENTE ORDINARIO AUXILIAR

